

CONSEGUIMOS QUE LA ADMINISTRACIÓN REALICE UN HISTÓRICO LLAMAMIENTO DE PERSONAL INTERINO PARA EL CUERPO DE AGENTES DE MEDIO AMBIENTE

El pasado mes de julio, <u>desde el SAF denunciábamos que la escasez de personal Agente de Medio Ambiente</u> estaba provocando que se prestaran servicios en solitario, incluso dentro del periodo INFOCA y para las tareas de extinción. Se trataba de una situación casi generalizada a todas las provincias y que conllevaba un alto riesgo para el personal afectado.

El principal motivo que se esgrimía verbalmente desde cada una de las provincias era el mismo: "Insuficiencia de personal".

Denunciábamos que el colectivo de Agentes de Medio Ambiente en la última década ha pasado de tener más de 1.200 efectivos a apenas 700 y, contando con una bolsa de personal interino muy numerosa, no podíamos entender cómo no se había llamado a nadie desde hacía 20 años.

Desde el SAF advertimos por escrito a la Administración que pondríamos estos hechos en conocimiento de las autoridades correspondientes, así como de las responsabilidades de las autoridades y titulares de los órganos a los que corresponde la asignación de la prestación de servicios en solitario y que entendíamos que no sólo sería responsabilidad de las autoridades y titulares de órganos provinciales sino, en mayor medida, por parte de aquellos responsables de dotar este cuerpo funcionarial y que no lo están haciendo.

Así, <u>exigimos</u> a la SGT de la **CONSEJERIA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMIA AZUL** que

se procediera a la <u>inmediata creación y dotación de plazas de este Cuerpo para su</u> <u>provisión en la próxima Oferta de Empleo Público y, mientras tanto, se procediera al llamamiento de personal interino del Cuerpo C1.2100, de Agentes de Medio Ambiente.</u>

Con este llamamiento se pone fin a 20 años de negativa por parte de la Administración a nombrar a personal interino de este cuerpo.

Desde el SAF queremos mostrar una vez más nuestro pleno compromiso con la defensa del colectivo de Agentes de Medio Ambiente. Este llamamiento, pese a ser algo que celebrar, resulta totalmente insuficiente para paliar la precaria situación existente por lo que seguiremos luchando día a día por unas condiciones de trabajo dignas para el colectivo y para el servicio público que presta.

